

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

### DECLARACIÓN

Su beneplácito al cumplirse el 15° aniversario del exitoso lanzamiento del satélite nacional SAC-D/Aquarius, el 10 de junio del año 2011, lo que significó un extraordinario logro para la soberanía satelital argentina.

MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Unión Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

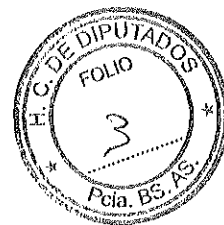
### **FUNDAMENTOS**

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito al cumplirse 15 años del exitoso lanzamiento del satélite nacional SAC-D/Aquarius, lo que significó un extraordinario logro para la soberanía satelital argentina.

El presente satélite fue diseñado y construido por la empresa estatal INVAP para la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, en cooperación con la agencia espacial estadounidense NASA. Esta misión constituyó un importante proyecto de colaboración científica internacional que involucró a diversas agencias espaciales y organismos de investigación de Estados Unidos, Brasil, Canadá, Francia, Italia y Argentina, consolidando un esfuerzo conjunto orientado al avance del conocimiento científico y tecnológico en materia espacial.

El satélite fue lanzado desde la base espacial de Santa Bárbara, en California, Estados Unidos. Su diseño tuvo como objetivo principal proporcionar mediciones mensuales, a escala global, de las variaciones en la salinidad del agua de mar en la superficie de los océanos. Este tipo de información resulta fundamental para el estudio de los vínculos existentes entre la circulación oceánica y el ciclo hidrológico global, permitiendo mejorar la comprensión de los procesos climáticos y ambientales que afectan al planeta.

La transmisión en vivo del lanzamiento en la Argentina se realizó a través de la Televisión Pública Argentina, mediante una emisión especial del noticiero Visión 7. Durante la cobertura se llevó a cabo una teleconferencia que conectó la base de lanzamiento de la NASA en California con el centro de control del



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

satélite ubicado en la provincia de Córdoba, estableciendo además comunicación con la Casa Rosada. En dicha instancia participó la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, quien presenció el acontecimiento en el marco del impulso estatal a las políticas de desarrollo científico y tecnológico.

Tras su exitosa puesta en órbita el 10 de junio de 2011, el satélite SAC-D/Aquarius generó en septiembre de ese mismo año su primer mapa global de salinidad superficial de los océanos. Este logro constituyó un avance significativo para la oceanografía y las ciencias de la Tierra, ya que permitió obtener los primeros indicios de los aportes científicos que posibilitaría esta misión satelital.

Además del instrumento principal Aquarius, destinado a la medición de la salinidad oceánica, el satélite transportaba otros siete instrumentos científicos que recolectaban datos ambientales. Dichos instrumentos permitieron desarrollar múltiples aplicaciones, entre ellas estudios vinculados con peligros naturales, monitoreo de la calidad del aire, análisis de procesos terrestres y aportes al campo de la epidemiología ambiental.

El SAC-D/Aquarius concluyó su servicio operativo el 8 de junio de 2015, luego de haber cumplido exitosamente los objetivos previstos para su misión científica y tecnológica.

En este sentido, se reafirma el compromiso con un proyecto nacional orientado a la valorización de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de científicos y científicas altamente calificados. Estas políticas resultan fundamentales para promover el desarrollo sostenible, fortalecer la soberanía científica y tecnológica, y consolidar la capacidad del país para



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

participar activamente en proyectos de cooperación internacional en el ámbito espacial.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.

MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Unión Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.